

Acta N° 152 – A los 7 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 11:00 horas, se reúnen por medios electrónicos los integrantes del Comité de Auditoría (el “Comité”) de Holcim (Argentina) S.A. (la “Sociedad”), la Señora Alejandra Naughton y los Señores Ercole Felippa y Santiago Ojea Quintana. Asimismo, participan de la reunión los Contadores José Piccinna, Raúl Chaparro y Osvaldo Weiss, miembros de la Comisión Fiscalizadora; la Señora Lorena Sánchez y el Señor Mario Barra, Directores suplentes; el Contador Guillermo Viano, Director Corporativo de Administración y Finanzas de la Sociedad, el Contador Adrián Gabriel Villar, socio de la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A. (miembro de Ernst & Young Global Limited), en su carácter de contador certificante; la Contadora Sofía Brocanelli, Jefa de Contabilidad; la Licenciada Luciana Argota, Jefa de Control Interno; el Doctor Cesar Gustavo Valdez, Gerente de Asuntos Legales e Integridad y Secretario del Comité; y el Doctor Santiago Alvarez Palacio miembros de la Gerencia de Asuntos Legales e Integridad.

Tras constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, la Señora Presidente solicita al Contador certificante, Adrián Gabriel Villar, que comente las conclusiones de la revisión efectuada por la Auditoría Externa sobre la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad al día 30 de septiembre del año 2025, tanto individuales como consolidados, sobre los cuales el Comité tiene obligación de expedirse. El Contador Villar informa que la Auditoría Externa ha realizado una revisión de dichos estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (“NIER”), la que se efectuó sin restricciones, con total cooperación por parte de la Gerencia e independencia por parte de la Auditoría Externa, sin encontrarse observaciones materiales que realizar. Asimismo, el Contador Villar realiza una breve descripción de los aspectos más significativos de su informe de revisión atinente a los estados contables objeto de la reunión.

Seguidamente, a pedido de la Señora Presidente, el Contador Guillermo Viano procede a presentar la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad al día 30 de septiembre del año 2025, tanto individuales como consolidados, explicando las variaciones principales ocurridas en las cuentas de estado de resultado integral respecto del período de nueve meses del año 2025, en las cuentas de patrimonio con respecto al 31 de diciembre de 2024, en las cuentas del estado de flujos de efectivo respecto del período de nueve meses del año 2025 y el estado de la deuda financiera consolidada respecto del referido ejercicio inmediato anterior al presente.

Luego de un intercambio de preguntas y respuestas por parte de los participantes, el Comité por unanimidad manifiesta no tener objeciones que formular a la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período finalizado el día 30 de septiembre del año 2025, agradeciendo al Señor Viano y al Contador Villar las presentaciones efectuadas.

Seguidamente, el Contador Guillermo Viano toma nuevamente la palabra e informa al Comité las operaciones con partes relacionadas de la sociedad al día 30 de septiembre del año 2025, describiendo cada una de las mismas.

A continuación, toma la palabra el Doctor Cesar Gustavo Valdez, quien pone en conocimiento del Comité las comunicaciones de hechos relevantes presentadas por la Sociedad a la CNV y a BYMA durante el período que va desde el 08 de agosto de 2025 hasta el 07 de noviembre de 2025, manifestando que se han cumplido con todas las obligaciones de información legalmente exigibles. El Comité toma conocimiento de la información suministrada y manifiesta que no encuentra objeciones que formular.

A continuación, a pedido del Señor Presidente, toma la palabra la Licenciada Luciana Argota quien expone los resultados preliminares del proceso de testeo de controles mínimos estándar (“MCS” por sus siglas en inglés *Minimum Control Standards*), correspondiente al ciclo de control interno del ejercicio 2025. La Lic. Argota efectúa una detallada presentación del mismo, explicando las principales observaciones detectadas durante dicho testeo, como así también, los planes de acción diseñados a los efectos de mitigar los riesgos subyacentes. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas, el Comité agradece a la Licenciada Argota la presentación efectuada, sin efectuar observaciones a la misma.

El Contador Weiss deja constancia por la Comisión Fiscalizadora de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión y de que el medio de transmisión utilizado para la comunicación de los asistentes ha sido el sistema de videoconferencias “Zoom” que permite la libre accesibilidad de todos los participantes y la posibilidad de participar mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, firmando la presente acta a tal fin. Asimismo, deja constancia de que los miembros del Comité y Síndicos que participaron de la presente reunión a distancia son: (i) Miembros del Comité: Alejandra Naughton, Ercole Felippa y Santiago María Ojea Quintana y (ii) Síndicos: José Piccinna, Raúl Alberto Chaparro y Osvaldo Luis Weiss. Siendo las 11:30 horas del día de la fecha, al no haber más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos y da por finalizada la reunión, la cual es transcrita en la presente acta.

Santiago Ojea Quintana

Osvaldo Weiss

Alejandra Naughton